

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
— La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 11 de Octubre de 1898

Año XIV—Núm. 4031

**RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA**

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

**Glinica especial de enfermedades de los ojos
DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. Tambien se vende una yegua normanda para tiro. 87

ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de éstos; álamos, negrillos y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada, *Fábrica y molinos del Puente, de Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril. Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al procurador D. FRANCISCO MERINO, Plaza de la Libertad, núm. 11, SALAMANCA. 7

El maestro de ensaimadas suizo que estaba esperando Mariano Rodríguez

YA LLEGÓ

Dicho señor ha trabajado en los principales establecimientos de Madrid, donde han encontrado sus géneros gran aceptación.

Además de las exquisitas ensaimadas que confecciona, encontrarán los ricos bollos de leche, suizos, cristinos, torteles españoles y cualquier género de esta clase que se le encargue.

Confitería y pastelería de Mariano Rodríguez, 15, Plaza Mayor, 15. 6—5

**Acciones de la electricista
UNION SALMANTINA**

Se venden cinco de las emitidas por esta Sociedad. Se halla encargado de su venta, el procurador don Francisco Merino. 6

PINOS

Se admiten proposiciones para la compra de 22.000 pinos de entresaca, de la dehesa del "Atizadero," jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del excelentísimo señor Duque de Tamames.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día 15 del corriente mes, en las administraciones de Avila y Salamanca, á cargo de don Pedro Delgado y don Marcelino Sánchez López respectivamente, y en Madrid, en las oficinas de la casa ducal. 6

BELLOTERA

Se arrienda la de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Para tratar, dirigirse á Be nabé Cruz, montaráz de la misma. 7

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA. Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara
15—10

SE ALQUILA

un segundo piso con los servicios más necesarios, Corralillo, número 12. 8—7

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿QUÉ HARÁN?

Cuantos hayan leído las declaraciones del señor duque de Tamames, publicadas en *El Liberal* del sábado, se habrán persuadido de que el diputado por Ledesma ha cesado de pertenecer al partido fusionista.

Sus palabras no dejan lugar á duda. Atribuye las desdichas de la patria á cuantos han gobernado desde hace veintitantos años, y acusa al señor Sagasta y su partido, por haber fiado á la casualidad el vencimiento, cuando estalló la guerra con los Estados Unidos, por haber firmado una paz desastrosa, y por haber hecho de la administración del país negocio de logrerros, del que se aparta el espíritu con horror y el estómago con asco.

Dice que no está con el general Polavieja, quien no ha logrado vencerle; pero afirma de una manera categórica, que tampoco está con el señor Sagasta, que hace enmudecer la palabra y la pluma, como lo hicieron aquellos contra quienes se sublevó tantas veces.

Por último, y esta es la nota más saliente de sus declaraciones, pide para los autores de nuestros males el castigo que merecen los traidores, terminando con estas expresivas frases:

«No había hecho tanto don Rodrigo Calderón, y sufrió pena ejemplar, que para siempre quedará en la historia. Y lo que ésta no puede hacer, es escribir, al lado de culpas tan horrendas, la palabra *impunidad*».

Así se ha expresado el ilustre prócer en las columnas de *El Liberal*, anunciando su propósito de venir algún día á repetir iguales manifestaciones ante sus electores.

El acto realizado por el Duque, tiene, á más de su natural alcance dentro de la política general, otro de grandísima importancia en la política de esta provincia.

Sabido es que ha sido hasta ahora el jefe reconocido del fusionismo salmantino, y no hace muchos días que oficiaba de tal, con ocasión de las elecciones de diputados provinciales.

Hoy, al retirarse públicamente del partido en que ha venido militando, el acto que realiza, ha de tener aquí no poca trascendencia.

¿Qué harán los liberales salmantinos?

¿Renegarán también del señor Sagasta?

¿Dejarán sólo al Duque, apresurándose á darle sustituto en la jefatura?

Pronto hemos de verlo; pues conocida la actitud del diputado ledesmino, se imponen resoluciones inmediatas y

un deslinde de campos en los liberales de esta provincia.

L. C.

DICE EL CONTRIBUYENTE

La Liga Agraria de Granada ha acordado reproducir la Exposición que, en 1877, elevó al rey en demanda de reformas económicas urgentes.

Al cabo de veinte años, ese documento tiene sangrienta y dolorosa actualidad, y por esto lo reproducimos íntegro:

Liga de Contribuyentes de Granada

La Liga de Contribuyentes de esta capital ha tenido la honra de poner en manos de su majestad el rey, en la mañana de hoy, la Exposición siguiente:

Señor:

La Liga de Contribuyentes de Granada, admiradora de vuestras virtudes y conocedora del afán con que veláis por la felicidad de la Patria, demostrado en todas ocasiones y más especialmente en la visita que hacéis á una gran porción del territorio español, faltaría á sus deberes si en estos momentos solemnes no significare reverentemente á V. M. las legítimas aspiraciones de las clases productoras, que desean hermanar al afianzamiento de la Monarquía y el engrandecimiento de la Nación, el sosiego y la ventura de vuestros súbditos.

La Liga de Contribuyentes de Granada, ajena á toda mira política, dentro de su esfera puramente económica y apoyada en los más sanos principios de la razón y de la conveniencia general, se permite llamar la respetable atención de V. M. sobre tres puntos principales, que son:

1º Necesidad imprescindible de que se practiquen grandes y prudentes economías en todos los ramos de la Administración, sin linaje alguno de contemplaciones, para aliviar al abatido contribuyente y levantar el crédito de la Nación, base de la riqueza general.

2º Que se moralice la Administración, cortando de raíz los abusos que parece han tomado carta de naturaleza en España, y que tanta perturbación producen en el orden social y político; y

3º Que se combata la empleomanía, cáncer reodor que devora la Patria, puesto que invade desde las regiones del poder hasta la aldea más reducida, robando brazos é inteligencias á la industria, al comercio y á las artes, ó sean todos los móviles personales á la actividad humana.

Vuestra majestad, en su superior ilustración, sabe que es una regla inconcusa, basada en los más puros principios económicos, que las naciones, lo mismo que los particulares, deben atemperar sus gastos con los ingresos; porque si se echan en brazos del crédito, su ruina es inevitable.

Que España se encuentra en este caso, ó sea camino de la bancarrota, lo reconocen los hombres de todos los matices, y lo demuestran palmariamente el visible desnivel de los presupuestos, los ahogos del Tesoro, la crisis monetaria, la dificultad con que viven la agricultura, la industria y el comercio, la cotización de nuestros valores, lo bajo que se halla nuestro crédito dentro y fuera de España y el clamoreo incesante que, pidiendo economías, resuena en todos los ámbitos de la Península.

Los presupuestos generales del Estado, tal cual van presentándose á las Cortes, no satisfacen ni con mucho las aspiraciones legítimas, porque no están en armonía con las condiciones del país, y es necesario castigarlos.

Ya España no da crédito á esas promesas de nivelaciones y economías con que centenaes de veces se acostó adormecida, para amanecer espantada ante el porvenir de miseria que se alzaba delante de su vista.

El tiempo y los desengaños no pasan

en balde, y los españoles, Señor, tenemos sed hidrópica de realidades financieras.

Miles de fincas se encuentran embargadas en toda España, así como el modesto ajuar de las clases pobres, por el pago de contribuciones. En una sola provincia, en un grupo de 30 pueblos, donde hay 7.378 contribuyentes, se han embargado y vendido fincas á 1.286 de ellos.

De esto resulta que en 1860 había en una región de España 476.000 contribuyentes, y en el año anterior apenas quedaban 300.000. Si los impuestos se amoldaran á la riqueza del país, no ocurriría eso, y es lo cierto que, si no se amoldan, llegará día en que los contribuyentes entregarán sus propiedades al Estado por no serles posible seguir administrándolas.

A la rebaja de los impuestos debe ir unida la averiguación de la riqueza que se oculta, para que contribuya con lo que corresponda, y el cobro de las cantidades que 50.000 deudores, sólo por el concepto de compra de bienes nacionales, ventas de los mismos y reducción de censos, deben al Estado, sin contar otros muchos de índole diversa. Y cuenta, Señor, que estos males no son de hoy; tienen una larga y triste historia que exige pronta y radical reparación. El Gobierno de V. M., cuyos patrióticos móviles reconocemos, no es culpable del mal, cuya extirpación pedimos; pero responsabilidad, y responsabilidad grande, tendrá ante Dios y ante la Patria, sino lo corrija sin levantar mano, pues de crónico podrá convertirse en incurable.

Y no es sólo, señor, en los presupuestos generales del Estado donde es necesario hacer economías; deben extenderse á los presupuestos provinciales y municipales, sin que esto sea tratar de acortar en nada la vida provincial y municipal, pero á muchas de estas Corporaciones tutelares de los pueblos se ha transmitido ese afán de crear arbitrios sobre arbitrios, de vivir del crédito y de aumentar su personal y material de una manera tan perjudicial como desproporcionada. A esto nos concretamos únicamente, á lo gravoso, á lo supérfluo, á lo improductivo.

Llevamos muchos años de buscar el remedio al estado de nuestra Hacienda, aumentando los ingresos con nuevas cargas y pagando enormes sumas para obtener dinero prestado; pero este sistema ruinoso nos ha colocado en la situación que deploramos, y no es prudente continuar en él.

En vez de tantos cálculos, de tantas vigiliias estériles hasta el día, no hay otro camino que tomar que el prudente y sencillo de hacer economías positivas y en grande escala. Nuestros presupuestos extrañan un lujo que no podemos sufragar. En los gastos de representación, de material de secretaría, de reformas de oficinas, secretos y mil y mil clases más, se consumen al año en España una gran cantidad de millones que paga el contribuyente, sacrificando á veces su reposo y hasta su salud.

Si el Gobierno de V. M. quiere reponer la Hacienda, rehacer el crédito, afianzar las instituciones y asegurar la prosperidad de la patria, que se sirva escuchar la voz de la clase productora y contribuyente, y que haga lo posible por no tener que cobrar los impuestos con el auxilio de las bayonetas. ¿Qué temor puede haber en hacer economías, si las piden en masa los contribuyentes y son precisas á la clase proletaria?

Moralidad administrativa: Cuestión es esta tan conocida como difícil de tratar.

Todo el mundo la ve y por doquiera se la discute.

Aquí se dice que hay 50 000 deudores al Estado, sólo por el concepto de bienes nacionales, que disfrutaban las fincas sin pagar su importe, y que otros han perdido los plazos que satisficieron por no serles posible hacer efectivos los restantes.

Allá se asegura que unos acreedores al Estado cobran con mucha más facilidad que otros.

Un pueblo se queja de que otro que tiene igual riqueza, paga la mitad de la contribución, sin que se explique la causa.

Se habla de empleados que sólo disfrutan, por ejemplo, 10.000 reales de sueldo, y pagan mayor cantidad por renta de casa, sin poseer más bienes que el empleo, y de otros que cobran grandes sueldos y no tienen que hacer más que firmar la nómina ó cosa parecida.

Se ve que la moneda se falsifica, y los sellos de franqueo, y el papel sellado; con la particularidad de que, á pesar de tan larga serie de defraudaciones, pocos son los falsificadores que se encuentran en el lugar que la Ley penal les designa.

Se afirma que en la tramitación de expedientes de una misma clase, de igual importancia é idéntica procedencia, los hay que duran muchos años, y los hay que se ultiman en pocos días.

Se asegura que no son sólo las cargas del Estado, de la Provincia y del Municipio, las que pagan los pueblos; salen además de sus arcas sumas aterradoras que el Tesoro público no percibe, ya por el concepto de recargos, ya por comisiones de apremio, y ya por otros que no debemos recordar.

Esto y mucho más se dice, y la Liga de Contribuyentes de Granada lo somete al recto y elevado criterio de V. M., sin comentario alguno.

Empleomanía: Cáncer roedor que devora la patria, le llamamos al principio de esta Exposición, y la verdad es, Señor, que no nos arrepentimos.

Hace mucho tiempo que el ingreso en las carreras civiles se verifica por regla general en recompensa de servicios políticos.

Estos títulos, pocas veces justificados, y los ejemplos frecuentes de rápidas elevaciones, hacen que las exigencias sean insaciables, y que los impacientes, si no se les sirve al momento, se pongan en abierta hostilidad con el Gobierno. Y como son tantos, y por otro concepto se encuentran en igual caso centenares de desocupados, resulta una falange de aspirantes que tienen en continuo jaque á los Gobiernos, perturbando la marcha administrativa, haciendo que ocurran variaciones frecuentes en el personal de las oficinas, causa de perniciosas consecuencias.

Algo se ha hecho para evitar estos males, pero no es bastante. Es preciso exigir ciertas condiciones, y muy especialmente la de honradez y aptitud probadas, á los que aspiran á ocupar los destinos del Estado. Interin el Gobierno no se excude en una ley de empleados que sirva de barrera á las aspiraciones injustificadas, ni tendrá tranquilidad, ni habrá sosiego en la Nación.

La empleomanía fomenta las rebeliones y desprestigia el sistema parlamentario, pues tal vez el candidato busca sus votos en cambio de promesas, y los recibe algunas veces por la garantía que presta de dar destinos á mayor número de electores.

Quizá entre otras causas podría buscarse en el cunerismo gran parte del mal que lamentamos, como sin duda el cunerismo es el que ha hecho brotar las ligas de Contribuyentes.

Difícil es la situación de España, pero no desesperada.

En los grandes conflictos de la Hacienda, cuando la riqueza de la Nación parecía derrumbarse, cuando el crédito del país en días funestos estuvo al borde del abismo, el patriotismo de los españoles salvó su riqueza y levantó su crédito.

Hoy, en el gran conflicto que amenaza á nuestra Hacienda, los hijos de España, generosos siempre y orgullosos de tener un monarca como V. M., harán un esfuerzo para evitar la bancarrota; mas parece razonable que el contribuyente vea realizadas sus aspiraciones, que son llevar las economías al último límite de la posibilidad, y que se restablezca la moralidad administrativa; pues si el desaliento se apodera de vuestros súbditos, sólo Dios, que vela por Vuestra Majestad; podría sacar á flote la nave del Estado; que las revoluciones políticas se combaten y se vencen; mas contra las revoluciones de la miseria, ni bastan los Ejércitos, ni ningún poder humano.

Antes de concluir, nos permitimos rogar á V. M. se sirva dispensar su protección á esta provincia, y muy particularmente á la agricultura, á la industria y al comercio.

Aquí, señor, carecemos de vías de comunicación; con una escasa industria, exiguas las transacciones mercantiles, sin seguridad en los cambios, poco desahogada la Hacienda provincial, con un encabezamiento de consumos ruinoso para el Municipio, que tiene sobre sí más de 12 millones de deuda, Granada y su provincia atraviesan una vida penosa y difícil, de la que no pueden librarse sin el amparo paternal de Vuestra Majestad y su Gobierno.

Dignaos, Señor, acoger nuestra demanda con la benevolencia que os es propia y aceptar los fervorosos votos que hacemos

por la prosperidad de vuestro reinado y el engrandecimiento de la Nación.

Granada 1º de Abril de 1877.—Señor. A los reales pies de V. M.—El presidente, Pablo Díaz y Jiménez.

CARTA DE MADRID

Octubre 10.

Notas del domingo

Seguimos esperándolo todo de París como en la pasada semana, porque allí continúan actuando nuestros más acreditados comisionados para la paz y nuestros más prestigiosos cómicos.

Unos y otros dan motivo á los correspondales telegráficos para sus diarias informaciones, y por ellos sabemos los trabajos de los que preside Montero Ríos, y la labor de los que dirige María Guerrero.

Estos últimos cosechan no pocos aplausos, y ojalá que los primeros les igualaran en éxito, porque entonces todos harían buena campaña, que es lo que estamos deseando, en vista de las desastrosas que llevamos hechas.

Lo que choca mucho es que aún no se conozca ningún telegrama oficial de Montero Ríos, mientras ya nos hemos enterado del que Díaz de Mendoza ha dirigido al alcalde de Madrid, que no se habrá explicado en qué dependencia municipal ha de archivar ese documento telegráfico.

Por lo demás, nada nuevo puede reseñarse como de actualidad, fuera de la serie de declaraciones que de nuestros políticos notables publica *El Liberal*, y de nuestros políticos futuros publica *El Globo*.

Esto es otra manía que corre pareja con la de los manifiestos y con la de las proclamas de aspirantes á concejalías ó á representaciones en Córtes.

Y terminada la racha de programas políticos, empezó la de las espadas dedicadas á nuestros generales.

Los integristas exponen la espada que dedican á Polavieja; los romeristas exhiben la que regalan á Weyler y sólo falta quien se atreva á exponer la espada de Bernardo en cualquier escaparate de comercio céntrico.

También los yanquis están reproduciendo en todos sus periódicos el fac-símil de la espada dedicada á Dewey, y los tagalos se disponen á regalar un artístico bolo al generalísimo Aguinaldo.

¿Y á los soldados, no hay quien les regale nada?

Por lo que á nosotros respecta, hay quien cree que, tanto integristas, como romeristas, hubieran obrado más patrióticamente contribuyendo con sus suscripciones á mejorar la condición de los repatriados.

RÓMULO MURO.

Alcance de noticias

Telegrafían de Nueva York que aumentan el vómito, y que están atacadas la mayoría de las poblaciones del Estado del Missisipi. También comunican que es inexacto que hayan llegado refuerzos españoles á Singapoore, y que lo que han llegado son municiones, que es á lo que se refería Dewey.

De París comunican que los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra pedirán que sea expulsado el comandante Esterhazy de la Orden de la Legión de Honor.

El número de obreros que toman parte en la huelga es el de 45.000.

Hoy comenzará en Barcelona el juicio por Jurados contra el anarquista Ramón Sampau, que fué el que agredió al segundo jefe de la policía judicial, señor Teixidor.

Dicen de Roma que el periódico *Crispi*, publica un artículo agresivo contra Austria, que viene á marcar el rumbo de la opinión contra la continuación de Italia en la triple alianza. Pide que se aumente la escuadra para poner á Italia en situación independiente.

Dicen de Londres que en breve se publicará un relato de la vida de Dreyfus en la isla del Diablo, escrito por uno de sus celadores que acaba de retirarse del servicio.

Comunican de París que además de los esfuerzos que se hacen para conjurar la

huelga, sigue reforzándose la guarnición. Se ha acordado expulsar á todos los huelguistas extranjeros que contribuyen á perturbar la tranquilidad pública. Los delegados de los braceros insisten en que los huelguistas no reanudarán sus trabajos hasta que no sean atendidas las reclamaciones de los trabajadores que se emplean en la construcción de edificios.

La prensa de Tánger, al dar noticia de la gravedad del sultán, dice que ésta es debida á que salió á la calle sin estar completamente curado, para desmentir los rumores propagados acerca de su muerte.

Telegrafían de Marsella, que ha llegado, procedente de Hong-Kong, el vapor «Armanbech», en el cual vienen muchos españoles de administración militar de Filipinas y los señores Ojano, inspector general de obras, el marqués de la Bastida, el ex-gobernador señor Ochoa y otros.

Ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

Nueva York 9.—Según dice *El Herald*, el almirante Sampson se encuentra gravemente enfermo.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos, exponiendo la suerte que han tenido algunos jefes y oficiales en los combates con los tagalos. El comandante de artillería, señor Hevia, se encuentra prisionero.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS REPATRIADOS

La expedición que pasó ayer tarde, componiase de 42 repatriados, todos de Puerto Rico.

En ella venía Eloy Canto, hijo de esta población, quien se quedó en Zamora donde reside su familia.

También venía Julio Rodríguez, natural del próximo pueblo de Tejares, que ha prestado los servicios como telegrafista en el cuerpo de ingenieros.

Llegaron alegres y contentos en su mayoría, pues sólo á tres hubo que atender como enfermos. Por esta causa la animación y la alegría se hizo general durante el tiempo que pararon en la estación.

El soldado Julio Rodríguez, al ver las atenciones que las señoras de la Cruz Roja prestaban á sus compañeros, decía á todos muy emocionado:

—¡Esta es mi tierra, para que veais! La brigada de estos soldados recogió, al principiar la campaña, una perrita que llamaron Lola, la cual no les ha abandonado ni un solo momento.

Le preguntamos al que la traía: ¿Y el día del bombardeo, también estaba con usted?

A lo que nos contestó con su acento andaluz.

—*Misté*; temblaba la pobrecilla como si tuviera calentura, pero se estuvo con nosotros en el punto que nos correspondió, viendo caer los proyectiles de más de un metro, que nos mandaban los cañones yanquis.

Le han tenido que rifar durante la travesía, porque todos alegaban su derecho á poseer la perrita.

En el tren de Astorga han llegado esta mañana 288, de paso para Andalucía y 46 de la provincia de Salamanca.

Todos venían en buen estado de salud. A todos se les atendió y obsequió con café, sopas, leche y aguardiente, por la comisión de la Junta de Socorro hoy muy numerosa y completa en su mayoría de jóvenes, por los médicos señores Hernández, Petit, Pascua y Pollo y por los practicantes y alumnos internos de turno. Estos curaron unos 30 de úlceras.

En la imposibilidad de tomar todos los nombres, lo hicimos de los siguientes soldados:

Ramón Martín Hernández, de Galinduste; Cipriano García, de Milano; Rafael Pérez Vicente, de Ledesma; Mateo Elvira, de Martiago; Domingo Escudero y Timoteo Moreno, de Tamames; Jacinto Prieto, de San Moral; Agustín Antón López, de Ciudad-Rodrigo; Lorenzo Marcos, de Bogajo; Gabino Hernández, Facundo Moreno y Pedro Gil, de Montemayor; Justo Martín y Domingo Andrés, de Salamanca; Vicente Sánchez y Andrés y Celestino García, de Mieza; Hilario Montes, de Vitigudino; Tomás

Bazán, de Salamanca; Venancio Martín, de Villasbuenas; Manuel Baz, de Ciudad-Rodrigo; Vicente Alonso, de Sotoserrano; Demetrio Alonso, de Monleras; Tomás Calvo é Isidoro Cabezas, de Salamanca; Jesús González, de Robledo, Zacarías Martínez, de Mancera de Abajo; Julián Martín, de Bóveda del Río; Antolín Familiar, de Peñaranda; Baltasar Rodríguez, de Madroñal; y Agustín Ratero, de Sepulcro-Hilario.

Asistiendo á los repatriados, estaba la señora del concejal don Angel Borrego de Dios.

Al arrancar el tren de Plasencia, los soldados dieron vivas á la Cruz Roja y Junta de Socorros.

Los andaluces continuaron su viaje tocando la guitarra y cantando.

A los donativos publicados, tenemos que añadir los siguientes:

Don Cándido Torres, un kilo de algodón hidrófilo y ocho paquetes de gasa fenicada.

Don Ignacio Fuentes, 100 sellos de dos decigramos de quinina.

El señor Gobernador ha recibido bajo sobre, y acompañada de 100 pesetas, una tarjeta en que se lee:

Un exalcalde de Salamanca.

Continúan recibiendo donativos que iremos publicando.

QUISICOSAS

Cuentan los bien informados que á don Práxedes Sagasta le van á mandar que ahueque de prisa y corriendo el ala, porque la reina Cristina ya no sufre la tabarra que están dando en el gobierno los salvadores de España. Y que es verdad que don Práxedes está con las boqueadas, lo prueba el hecho sencillo de que se le van de casa amigos, compadres, deudos... todo el fusionismo en lata.

Cualquier día sigue nadie á su lado. El vacío que se está haciendo en torno del Presidente del Consejo, es el primer aviso de la otra presidencia.

Al segundo, le retiran la cuadrilla. Y al tercero, el juicio final.

Seguir al lado de Sagasta es la más grande de las inocentadas.

Sobre que hartó le han seguido en sus desaciertos.

Porque si se va Sagasta, que se irá, ya tiene que haber llovido cuando vuelva á gobernar.

Ecos universitarios

Para dar comienzo á esta sección, nueva en nuestro periódico, sólo cuento con unas pocas noticias, pero el objeto principal de ella, mi programa, porque yo también tengo programa, es muy sencillo.

Todo cuanto se refiera, no sólo á esta Universidad, sino también á su distrito, ora sea relativo á primera, segunda ó superior enseñanza, todo cuanto tenga interés para maestros, profesores ó alumnos, todo cuanto sea, en una palabra, en defensa de la enseñanza, y principalmente de éste distrito universitario, hallará un espacio en estas columnas, y yo estaré siempre dispuesto á romper lanzas en pró de lo justo y lo equitativo.

He dicho: (Después de esto, me bajo de la silla á donde me había subido para lanzar mi discurso.)

La academia de Santo Tomás, compuesta de estudiantes de todas las facultades, se encuentra ocupada en la reforma de su reglamento.

Hasta tanto que no concluya esta tarea, no comenzarán las sesiones ordinarias.

Hasta hoy, es bastante crecido el número de instancias presentadas al Rector, pidiendo examen de gracia, para el mes de Octubre.

Ha sido muy bien acogido el acuerdo tomado el domingo por los estudiantes, en la junta celebrada por los de la comisión, bajo la presidencia de don Salvador Cuesta.

Se ha encargado interinamente de la clase de Derecho civil, primer curso, el auxiliar don Luis Maldonado.

SALPICÓN.

LOS TRAJES PARA LOS SOLDADOS

Con este título escribe nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, lo siguiente:

«Se había dicho oficialmente que los acaparadores de paño habían comprado todo aquel económico que pudieron hallar, con el propósito deliberado de conseguir que el Gobierno tropezase con serios obstáculos para poder confeccionar a un precio arreglado los cien mil trajes de paisano que necesita para los soldados que han de regresar de Cuba y Puerto Rico; se había dicho esto, y como desde luego nos pareció algo exagerado, procedimos a informarnos acerca del particular, para salir de dudas.

En efecto: esta tarde la casualidad nos deparó un comerciante y le interrogamos acerca del particular.

Se trata sencillamente de una persona honrada y nos dijo lo siguiente:

—Yo tenía hace ocho ó diez días 3.000 metros de paño para forro de trajes de caballero; pero la tela gustó á muchas señoras porque era finísima, y esto me impulsó á ponerlo á la venta al precio de 13 reales corte de traje (el de traje de señora.)

Un día llegó aquí una persona que no quiero nombrar, y me dijo: ¿a cuánto podrías dar el metro de ese paño?

—A ochenta céntimos—contesté.

—Pues los tres mil metros que tienes son míos—me contestó.

Me dijo que era para forros de americanas.

Sin embargo, después he sabido que esos 3.000 metros de paño eran para los trajes de paisano de los infelices que han de regresar de las Antillas; y crea usted que si lo sé, no lo vendo, porque esos infelices, á los tres días, además de helarse de frío, se van á quedar en cueros, porque ese paño, de aquí á Barcelona, se rompe.

Además—continuó nuestro interlocutor—el precio que se pone por traje es exorbitante. Figúrese usted; con tres metros de paño del que yo he vendido—perdiendo por cierto un céntimo en metro—se hace un traje; por manera que la tela resulta á 80 céntimos, 2'40.

El corte del pantalón y el del chaleco, es 1'50.

El de la americana, 1'25, y la mano de costura, 1.

Suma usted y resultará 6'15.

Ponen cada traje á 11 pesetas, y por tanto, queda una ganancia líquida—no sabemos para quien—de cinco pesetas.

Esta es la realidad.

Llamamos la atención del ministro de la Guerra y de la prensa toda acerca de este asunto.

(De *El Liberal*.)

Crónica local y provincial

Los alumnos del Conservatorio, Agustín Soler y Severo Rodríguez, los cuales han formado parte del cuarteto que ha venido actuando hasta anteaer en el Café Suizo, salieron anoche para Madrid, con el objeto de asistir á las clases de violín de que son aprovechados alumnos.

A 3.064 pesetas con 8 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 10 del presente en los fieltos de esta capital.

Nuestros queridos amigos don José Martín Benito y don José María de Onís, salieron ayer tarde para el balneario de Montebayor.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha enviado su adhesión á los acuerdos tomados en la última Junta general, en el artículo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid.

La compañía de Vázquez Bauzá, que tenía dispuesto venir al Liceo á dar un corto número de representaciones, ha desistido tal propósito, por no haber llegado á un acuerdo con la empresa de uno de los teatros de Oporto, con la que estaba en tratos.

Para desvanecer las dudas que ofrecía el decreto sobre libre importación de maíz sta el 15 de Noviembre próximo, se ha puesto:

«Que todo el maíz que se importe del extranjero, está exento de derechos de aran-

cel, siempre que el buque conductor haya tocado en un punto español antes de la primera hora del día 15 de Noviembre, sea cualquiera el puerto español á que vaya destinado.»

Café-Restaurant

DEL

Suizo

PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Escalopes de ternera con champignon. Solomillo á la provensal.
- Calamares en su tinta. Salchichas á la marinera.
- Riñones á lo pobre. Merluza frita.
- Chuletas á la navera. Entrecots á la bordalesa.
- Espárragos al natural. Bisteks á la fisién.
- Pollo con fritada. Croquetas de ternera.
- Chateaubrian con trufas. Lomo de cerdo á la española.

Postres Variados

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que los directores de los hospitales militares que reciben en sus respectivos establecimientos repatriados procedentes de Ultramar, remitan diaria y directamente á la sección de Sanidad Militar del citado ministerio, un estado del movimiento que causen los mismos.

Según dice un periódico madrileño, se están recibiendo en el ministerio de la Guerra los estados que se pidieron á los jefes de cuerpos para precisar las fuerzas que, con los licenciamientos acordados, han de marchar á sus casas, y poder fijar de este modo el contingente del cupo de la Península que ha de incorporarse.

Por los datos que se van recibiendo, se calculan en 70.000 los individuos que causarán baja en filas, y como el pensamiento del señor ministro de la Guerra, hoy por hoy, es llamar á los necesarios para cubrir bajas, será muy reducido el número de hombres que del cupo de la Península quedé en sus casas.

La Compañía del ferrocarril transversal ha establecido billetes de ida y vuelta á precios económicos para las próximas fiestas de Alba de Tormes.

Desde Salamanca costará en primera clase, 3'80 pesetas; en segunda, 2'55 y en tercera, 1'95.

Ni el correo, ni los viajeros procedentes de Madrid llegaron ayer á esta capital, á consecuencia de haber descarrilado un tren entre las estaciones de Segovia y Ontanarres.

Afortunadamente, en el siniestro, no hubo que lamentar desgracias personales, si bien los daños materiales son de gran consideración.

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana un individuo que, efecto de un accidente, sufrió una caída en la plazuela de Monterrey, causándose varias contusiones sin importancia.

Se ha terminado el reparto á domicilio de las cédulas personales. Con el fin de que no incurran en el recargo consiguiente los morosos, recordamos á los contribuyentes que está muy próximo á espirar el plazo legal para la adquisición de cédulas sencillas.

Según cuenta rendida por el depositario de fondos provinciales de las operaciones de ingresos y pagos durante el primer trimestre del actual año económico, importaron los pagos 122.526'44 pesetas, y ascendieron los ingresos á 125.574'8 idem.

La Biblioteca Nacional anuncia la adjudicación de dos premios, para el mes de Diciembre, en la siguiente forma:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figu-

ran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales y contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el 30 del próximo mes de Noviembre.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 298

Terminado el servicio de repartimientos en la Administración de Hacienda, se están confeccionando los estados de valores, después de haber pasado á la Tesorería los pliegos de cargos de las contribuciones por rústica y urbana.

En cuanto se relaciona este servicio con la industrial, quedó por completo terminado, y muy en breve se publicará una circular para que los prestamistas en metálico faciliten las declaraciones de alta que están prevenidas y las declaraciones juradas, previéndoles que al que no cumpliere el servicio, se le instruirá expediente por defraudación.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Amalia Noreña González.
Teresa Peña Mantecón.

Defunciones

Clemente García Sánchez.
Agapito de la Rua Bermejo.
Gerardo de Iglesia.

Tribunales

En la sala segunda tendrá lugar el día 12 la vista en juicio oral de la causa que, contra Ignacio Antúnez, se sigue por el delito de hurto, cuya instrucción proviene del Juzgado de Ciudad-Rodrigo.

Serán: ponente el señor Aparicio, defensor el señor Beato y procurador el señor Hernández.

Esta misma sala no dictó sentencia el día 8, en el juicio oral celebrado.

NOTICIAS VARIAS

La grafología, es, según sus partidarios, ciencia ó descubrimiento contemporáneo que pretende sondear el alma de los hombres por medio de su escritura. Sus adeptos son seres inofensivos que abundan ya notablemente en Francia, Suiza, Inglaterra, Suecia y Noruega, siendo el principal y tal vez su único mérito, el no ser peligrosa la manía á que prestan culto.

La grafología, basada sobre nuestra escritura, no experimenta contrariedad ninguna en emitir opiniones contrarias sobre un mismo individuo, puesto que la escritura cambia en su modo de ser gráfico, según nuestro estado de salud ó nuestra disposición moral. Así es que hoy pueden descubrir en nuestros escritos todos los caracteres de la pasión hacia el asesinato, y mañana proclamar que somos más los de dulzura y de caridad evangélica en vista de otro manuscrito confeccionado en situaciones distintas que el primero.

Digamos en descargo del grafólogo, que en uno y otro caso ha dictaminado de buena fe.

Los grandes calores han desaparecido y con ellos las eventualidades de nuevos incendios que destruyan los bosques misteriosa y lamentablemente. En Francia las llamas han recorrido grandes extensiones de terreno y en muchas zonas, como ha sucedido en las Landas, se han destruido riquezas forestales de suma importancia. Huyan en buena hora de nosotros la sequía prolonga-

da y la ardiente cenicula que absorbe hasta la última gota de humedad de los terrenos, y formulemos breves reflexiones sobre las desgracias que origina el incendio de los bosques al consumir inmensas cantidades de madera, elemento precioso que cada día necesitamos en mayor cantidad.

Recordemos á este propósito hasta qué punto se eleva su consumo, y sin detenernos en apreciar la leña que se utiliza en los hogares, ni la madera que requieren las necesidades de las construcciones en general, indiquemos otros empleos, ante cuyo consumo podría considerarse como despreciable el requerido por las aplicaciones ya señaladas.

Volvamos la vista á las redes de ferrocarriles y démonos cuenta de lo que representa el inmenso número de traviesas y postes telegráficos indispensables para su explotación, sin olvidar que las traviesas que mantienen la separación de los carriles duran muy poco tiempo. Su resistencia es limitada apesar del alquitrán, de la creosota de las sales de hierro y demás materias con las cuales se les inyecta.

Las exigencias que no ha muchos años requiere la fabricación del papel, es otro elemento de consumo, puesto que 150 kilogramos de papel representan aproximadamente 250 kilogramos de pulpa, cuya fabricación necesita como dosis mínima un metro cúbico de madera. Es decir, que el papel gasta hoy diez millones de pinos para satisfacer exigencias industriales, así es, que la prensa llega á ser hoy el factor más voraz de la despoblación de los bosques.

TELEGRAMAS

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los acostumbrados despachos telegráficos de nuestro corresponsal en la Corte.

Ignoramos las causas.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 12 DE OCTUBRE

San Edistio mártir.

Religiosas Carmelitas.—Continúan los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Impenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104—20

TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio Crespo-Rascón

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del alcaideazgo de dicho señor, se saca á subasta extrajudicial, que tendrá lugar á las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, la finca denominada *Arroyo de la Encina*, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy referido alcaideazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.

—El párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto y Gómez.—El Presidente habitual de la Junta de Beneficencia, Juan de Lafuente.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. P. Mosas.

23—3

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCAIONES EXCEPCIONALES GRANDES ALMACENES **LUIS HUEBRA** DE NOVEDADES OCAIONES EXCEPCIONALES
SAN PABLO, 2 Y 4

Armarios de nogal
con luna de 1ª. a
115 pesetas

ANTES DE ESTERAR
ver los *hules* y *linoleums*
que se acaban de recibir
Precios baratísimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de
tapa mármol, una mesa con tres tablas y
seis sillas cuero 1ª.
Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR
compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche,
tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo,
jarro, jabonera y cepillera
precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD
MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS
LE PATANT — 20 PESETAS
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE
de Lyon

NUEVAS REMESAS
de papeles pintados
desde 25 cts. el rollo

ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS
Hierro y mármol
Cocinas económicas

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO
Ultimos modelos
Fabricación española; globos, pantallas y tulipanes desde 90 cts.

CENTRO DE EMIGRACION A LA AMERICA DEL SUR (BRASIL)
PASAJES DE BALDE
Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo **D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca**, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.
También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-77

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianas, cuaritanas* y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. a-163

¡ALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS
En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.
No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.
Se venden arpilleras muy baratas.
41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro)
53

MADRID GRAN CASA DE HUESPEDES DE Emilio García Calama
Ietuán 17, principal
En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 78

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene parera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 340

DINERO
Calle de Juan del Rey, núm. 8, principal
Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.
VENTA DIARIA
Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de bayona, pañuelos de seda, mantones de manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.
Juan del Rey, núm. 8, principal
30-11

SE VENDE la casa núm. 13, de la calle de Zamora. Informarán, Plazuela de la Reina, núm. 2, 2º. 24

MIRATAE HIJO GRAN FABRICA DE GUANOS Abonos químicos y minerales PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS
PRECIOS... DESDE 3'50 A 12 PESETAS saco de quintal
Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.
Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis
ALMACEN DE GARBANZOS
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-35

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas
bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio  Método con Real privilegio 
dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *tres á seis*.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
Plaza Mayor, nº. 27, 2º 134

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS
En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer ponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 49